



Mediante Resolución de la Dirección General de Política Local de 10 de diciembre de 2019 se ha nombrado a Josefina Lourdes García Baquero Urbiola funcionaria interina para el desempeño del puesto de Secretaría-Intervención de la agrupación de municipios de Ábalos y Briñas, en virtud de lo previsto en el Decreto 18/2009, de 27 de marzo, sobre el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00871-2019/023856	Anuncio, Publicación	Comunicaciones SAC oficina electrónica	2019/0764578	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General				
2				